



SALTA, 07 SET. 2005

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255-458

RES. H. N° 1036-05

EXPTE.N° 4.673/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Arte, Amalia Socorro Arnedo, LU.N° 790.847, proponiendo tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que el Lic. Vito Francisco Márquez y la Lic. Dolly Pojassi, han aceptado la Dirección y Codirección, respectivamente y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Arte, informa que la alumna Amalia Arnedo, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 326/01;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Director, Codirectora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

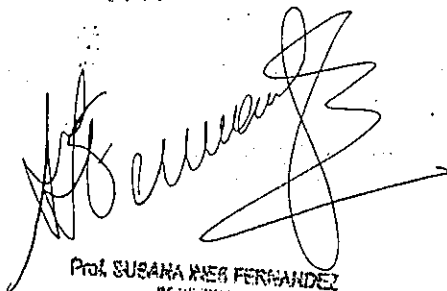
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Arte, propuesto por la alumna AMALIA SOCORRO ARNEADO, LUN. 790.847, "LA DANZA RITUAL DE LOS CACHIS (FIESTA DE IRUYA) COMO RESISTENCIA CULTURAL DE LOS PUEBLOS ANDINOS FRENTE A LOS PROCESOS DE COLONIZACIÓN Y NEOCOLONIZACIÓN".


ARTICULO 2°. - DESIGNAR al Lic. VITO FRANCISCO MARQUEZ, Director y a la Lic. DOLLY POJASSI, Codirectora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Director y Codirectora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Coordinación de Licenciatura en Arte y Departamento Alumnos.

399-05


Prof. SUSANA INES FERNANDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSA




Lic. CATALINA BULTRABICH
06/07/04
Facultad de Humanidades - UNSA